BOLETÍN INFORMATIVO

de la

ASOCIACIÓN VECINAL "FUENTE DE LA REJA"

(PLATAFORMA ANDALUZA EN DEFENSA DEL SISTEMA FUENTE-CHARCA-HUERTA DE PEGALAJAR) www.lacharcadepegalajar.com

Nº 78 - PEGALAJAR –FEBRERO - 2022

MAL PANORAMA



La Fuente de la Reja se secó, por última vez, a principios de Julio del año pasado. Esperábamos recuperar de nuevo el agua en unos meses. Pero no ha sido así. El panorama pinta mal. Por una parte, el acuífero no se recarga por la falta de lluvia y, por otra parte, no cesan las extracciones de agua. Por lo que los niveles están cada vez más bajos. Los peores en los últimos años

Hace falta que llueva. Ahí no podemos hacer nada más que esperar. Pero, también, hace falta que se le saque menos agua al acuífero. Ahí sí que podemos hacer mucho más. Es necesario regular y ordenar las extracciones de agua del acuífero y aportar recursos externos.

Para sacarle menos agua al acuífero es necesario buscar otros recursos de agua para el abastecimiento a las poblaciones. Para ello se han adoptado algunas medidas. Pero hay que seguir desarrollándolas.

Para el abastecimiento de Marcha Real se han realizado 4 medidas:

- Refuerzo al abastecimiento a Mancha Real desde el Manantial de los Charcones
- Incremento del abastecimiento a Mancha Real desde el Flanco Noroccidental (nuevo sondeo en Peñón de Rodrigo)
- Dejar como abastecimiento de emergencia a Mancha Real el sondeo de Las Canteras (solo se puede extraer aqua del mismo en situaciones de extrema necesidad)
- Nuevo sondeo de abastecimiento en otro acuífero (Mioceno) próximo a la localidad.

Para el abastecimiento de La Guardia es urgente la conexión de este municipio con el sistema del Víboras-Quiebrajano.

Esta es una medida prevista en el Plan Hidrológico del Guadalquivir desde el año 2016. Pero todavía no se ha ejecutado. Según una nota de prensa de la Diputación de Jaén, se "ha licitado un contrato de asistencia técnicas para la redacción del proyecto para la conexión de los municipios de La Guardia, Mancha Real y Pegalajar al sistema de abastecimiento del Quiebrajano…"

La Asociación Vecinal viene reclamando la realización de esta obra desde hace mucho tiempo porque creemos que es fundamental, al menos, la conexión de La Guardia y sus urbanizaciones al sistema de abastecimiento del Víboras-Quiebrajano para dejar de sacar agua del acuífero sobreexplotado.

Para el abastecimiento de Pegalajar, que actualmente depende exclusivamente del pozo de abastecimiento del Puerto, también hemos conseguido que se ponga en marcha otra medida:

Incremento del abastecimiento de Pegalajar y de la Cerradura desde un nuevo pozo situado en otro acuífero diferente al de La Charca. Este nuevo pozo se hizo en 2019 (en la zona del Cuchillejo), arrojando un caudal de unos 20 litros/segundo (suficientes para abastecer a Pegalajar y a su pedanía de La Cerradura). El pozo ya está hecho, ahora lo que hace falta es ponerlo en marcha por dos motivos fundamentales:

- 1º.- Porque Pegalajar necesita otro pozo de donde sacar agua, además del que tiene en el Puerto, porque si hay una situación de emergencia no tenemos agua ni para beber.
- 2º.- Porque, con este nuevo sondeo, Pegalajar también dejará de sacar agua del acuífero sobreexplotado favoreciendo su recarga y el derrame de la Fuente de la Reja.

En nuestra opinión, esta es la obra más importante que debe realizar el Ayuntamiento de Pegalajar. El acuífero de la Charca solo quedará en absoluto reposo cuando nadie le saque agua favoreciendo la recuperación del manantial de la Fuente de la Reja.

Además de estas medidas, es necesario que en los tres municipios afectados por la sobreexplotación del acuífero, se ahorre agua y se reduzca el consumo para ajustarlo a la dotación legalmente asignada. En Pegalajar tenemos un consumo que duplica la asignación que legalmente nos corresponde. Hay que ahorrar agua en todo momento, especialmente en época de seguía.

POR ESO INSISTIMOS UNA VEZ MÁS AL AYUNTAMIENTO QUE DEBE EJECUTAR LAS MEDIDAS QUE LE CORRESPONDEN EN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE EXTRACCIONES:

- ADECUAR EL CONSUMO DE AGUA A LA DOTACIÓN LEGALMENTE ESTABLECIDA.
- PONER EN MARCHA EL NUEVO POZO DE ABASTECIMIENTO. ES URGENTE QUE EL AYUNTAMIENTO TRAIGA EL AGUA DEL NUEVO SONDEO REALIZADO EN LAS PROXIMIDADES DE LA CERRADURA

A pesar de la pandemia, seguimos trabajando para conseguir un derrame permanente de agua en la Fuente de la Reja (Aunque, en esta situación de sequía comprendemos que lo más urgente y necesario es asegurar el abastecimiento a las poblaciones, con independencia del derrame de la Charca). Algunas gestiones importantes que hemos realizado son las siguientes:

- Escritos dirigidos a todos los grupos parlamentarios y reuniones con algunos de ellos pidiendo la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de partidas específicas para solucionar esta problemática.
- Reuniones con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para hacer un seguimiento del desarrollo del Plan de Ordenación de Extracciones y valorar el desarrollo de las medidas establecidas
- Presentación de alegaciones al Tercer Ciclo de Planificación (2022-2027) del Plan Hidrológico del Guadalquivir en elaboración.

Algunos frutos de este trabajo ya se están recogiendo. Así en el Esquema de Temas Importantes del Tercer Ciclo de Planificación: 2021-2027 (Ficha 07. Páginas 25-27), se recoge textualmente:

También debe resaltarse el caso de la charca de Pegalajar, principal desagüe del acuífero del Estanque en la Masa de Agua Subterránea ES050MSBT000051900 Mancha Real – Pegalajar, donde el consumo para abastecimiento urbano pone en riesgo su continuidad. Dicha masa fue declarada sobreexplotada en 1992....

...Se considera de la mayor importancia la conexión de este municipio (La Guardia), a través de Jaén, al sistema de aguas superficiales Quiebrajano-Víboras, técnicamente sencilla. Quedaría así Pegalajar como única demanda del acuífero del Estanque, con la tarea pendiente de adecuar su consumo al previsto por la Planificación Hidrológica, que hoy supera con creces, así como la construcción de un nuevo sondeo para abastecer a la pedanía de La Cerradura, cuya acometida actual presenta elevadas pérdidas y un difícil mantenimiento. Este nuevo sondeo, que capta un acuífero distinto al del estanque, podría constituir además una alternativa de suministro en el futuro, aunque la tarea más urgente es adaptar el consumo a las previsiones del Plan.

Por otra parte, entre las inversiones que prevé el PROGRAMA DE MEDIDAS del PLAN HIDROLÓGICO DEL GUADALQUIVIR (2022-2027) consta una inversión de 5 millones de euros para la "solución integral para el abastecimiento de La Guardia, Mancha Real y Pegalajar" (página 44 del Apéndice 1)

Así pues, en los documentos de la planificación hidrológica del Guadalquivir, quedan claras dos cosas por las que hemos venido luchando desde el principio:

- 1^a El reconocimiento de la importancia que tiene la Charca de Pegalajar.
- 2ª Las medidas que se consideran necesarias para su recuperación.

Éste es un gran logro que hemos conseguido a lo largo de tantos años de trabajo. Ahora hay que seguir trabajando para que se desarrollen todas las medidas previstas.

EN 2022 CELEBRAMOS EL 30 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN VECINAL "FUENTE DE LA REJA"

LA ASOCIACIÓN VECINAL "FUENTE DE LA REJA" SE CONSTITUYÓ LEGALMENTE EN EL MES DE OCTUBRE DE 1992. HAN PASADO, POR TANTO, 30 AÑOS DE INCESANTE TRABAJO. CON TAL MOTIVO HEMOS PREVISTO REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES A LO LARGO DEL AÑO QUE IREMOS ANUNCIANDO OPORTUNAMENTE (CUMPLIENDO CON LAS MEDIDAS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS EN CADA MOMENTO).

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL B A S E S

- <u>1.PARTICIPANTES:</u> Personas residentes o relacionadas (por su actividad, familia o amistad) con Pegalajar. Cada participante puede presentar un máximo de 3 fotografías obtenidas en el último año.
- <u>2.TEMA:</u> El tema será "**EL ENTORNO NATURAL DE PEGALAJAR**". Bajo este tema pueden presentarse fotografías actuales que muestren el medio natural que rodea a Pegalajar (paisajes de nuestro entorno, fauna, flora, fuentes, parajes singulares......del término municipal de Pegalajar). No se admitirán fotografías que no se refieran a esta temática ni de otra época.
- <u>3.TÉCNICA:</u> Totalmente libre. Se pueden presentar fotografías en color, en blanco y negro o con cualquier otro efecto y coloración.
- <u>4.- TAMAÑO:</u> Las fotografías deben tener un tamaño mínimo de 300 KB o 720x1080 pixeles y/o una resolución mínima de 200 ppp.
- <u>5.PRESENTACIÓN:</u> Las fotografías pueden enviarse por email a la siguiente dirección: <u>fuentedelareja@gmail.com</u> También pueden entregarse en la sede de la Asociación por algún medio digital. Con la entrega de las fotografías se indicará el nombre del autor, la edad, el título, un número de teléfono de contacto y domicilio. Las fotografías deben tener un título.
- 6.- PLAZO: Hasta el día 24 de Febrero de 2022.
- 7.JURADO: El jurado estará compuesto por los miembros de la Junta Directiva de esta Asociación.
- 8.PREMIOS: Se concederán dos premios:
 - 1.- A la fotografía que represente mejor la temática del concurso.
 - 2.- A la mejor técnica empleada en la realización de la fotografía. Los premios consistirán en un lote de publicaciones de la Asociación Vecinal y Pack de botellas de aceite de oliva virgen extra de Pegalajar.
- <u>9.- PUBLICACIÓN</u>: La Asociación imprimirá las fotografías seleccionadas en un tamaño 20x30 cm. y organizará una exposición con motivo de la celebración del **DÍA DE ANDALUCÍA**. También serán expuestas en la página web de la Asociación y formarán parte de la colección de fotografías del Aula de Cultura y Tradición Popular de Pegalajar, correspondiendo la propiedad intelectual a los autores.

EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS DE TODOS LOS CONCURSOS REALIZADOS, EN EL CENTRO CULTURAL, DURANTE LOS DÍAS DEL 26 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO. INAUGURACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS: DÍA 26, A LAS 20 H.